



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 25 ENE 2012

**Decreto Exento N° 0686 /**

**Vistos:**

- 1.- La Necesidad de Contratar los Servicios de una persona que cumplirá las siguientes Funciones: Inscriptora del Programa FOCHS (Cumplimiento de Metas), en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Decreto:**

- 1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar Don (ña) **Claudia Isabel Zamarca Campillay** Rut N° 10.993.944-7
- 2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) **Claudia Isabel Zamarca Campillay** un honorario total mensual de \$ 50.000.- **Impuesto Incluido**. El pago de hará dentro del último día hábil del mes corriente, previa presentación de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada.
- 3.- la Municipalidad Imputará los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a Cuentas Complementarias, administración Fondos de Terceros 114-05-01-201 "Sence Fortalecimiento Chile Solidario" (Administración Fondos de Terceros).
- 4.- El presente Contrato será desde el 01 de Enero del 2012 al 31 de Marzo del año 2012.
- 5.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE**

➤ Por Orden del Sr. Alcalde *Firmado*

*[Firma]*  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Firma]*  
CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA  
DIRECTORA DE CONTROL  
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

**Distribución:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo Oficina de Partes /
- CAMT/NEFR/HHAP/HECP/cgtt.-